



PRIMERA MESA DE TRABAJO REGIONAL DE MEDIO AMBIENTE

Proyectos Cartagena Cómo Vamos y Barranquilla Cómo Vamos

ENERO 2009



El viernes 12 de diciembre se llevó a cabo la primera Mesa de Trabajo Regional de Medio Ambiente de los proyectos Cómo Vamos del Caribe. A la mesa de trabajo asistieron los representantes de las autoridades ambientales de Cartagena (EPA y CARDIQUE), y de Barranquilla (CRA), así como también académicos y expertos en el tema. A pesar de haber sido invitados, no se hizo presente ningún representante del DAMAB de Barranquilla.

La mesa de trabajo tuvo inicio con unas palabras de Alicia Bozzi, coordinadora de Cartagena Cómo Vamos, y Deyana Acosta coordinadora de Barranquilla Cómo Vamos, agradeciendo la asistencia de las autoridades y expertos y exponiendo las pautas con las cuales la mesa de trabajo se organizó.

Afirmaron que la motivación para llevar a cabo la mesa de trabajo se basó en dos aspectos fundamentalmente: uno, que a través de las Encuestas de Percepción de los Cómo Vamos, la ciudadanía de Barranquilla y Cartagena manifiesta su preocupación frente a la gestión de las autoridades ambientales, y además reconoce abiertamente que es muy poco responsable con el medio ambiente; y dos, la falta de indicadores ambientales en estas ciudades que permitan orientar y hacer seguimiento a políticas y acciones del sector público y privado en torno al medio ambiente.

La metodología de la reunión se estipuló para que cada autoridad ambiental diera respuesta a los siguientes interrogantes: 1. Considerando la situación ambiental actual, ¿cuáles son los principales proyectos presentes y futuros de las entidades ambientales de las dos ciudades, y cual su impacto esperado?, 2.¿Con qué herramientas de gestión cuentan estas entidades para llevar a cabo su labor misional de manera efectiva?, y 3.¿Cuáles son sus principales debilidades institucionales y como éstas podrían ser superadas?

Seguido a esto los presentes en la mesa de trabajo intervendrían con opiniones o comentarios al respecto.

CONTENIDO

- Presentación de Benny Daníes, Director general de la Corporación Regional del Atlántico, CRA
- Presentación de Agustín Chávez, director CARDIQUE
- Presentación de Ruth Lenes, directora del Establecimiento Público Ambiental, EPA

Presentación de Benny Daníes, Director general de la Corporación Regional del Atlántico, CRA

Acerca de los proyectos presentes y futuros de la CRA, en 2005 se comenzó un proceso de recuperación ambiental de los humedales y cuerpos de agua del Departamento del Atlántico, a través de la ejecución de obras civiles necesarias para el manejo de aguas residuales municipales y el control de inundaciones, y la regulación hidráulica del Embalse del Guájaro. Estas obras se financian con la pionoración del 80% de los recursos de inversión anual de la CRA hasta el año 2011, equivalente a un total de \$120.000 millones. Las principales obras de la entidad son: plan de saneamiento ambiental del municipio de Soledad, recuperación de los humedales de la Zona nororiental, el cono sur y el Sistema de Caños de Barranquilla, el acompañamiento a 22 municipios del Atlántico para la implementación de los Planes de saneamiento y manejo de vertimientos.

Los proyectos actuales abarcan los siguientes temas: 1. Ordenamiento de las cuencas hidrográficas; 2. Desarrollo forestal: en 2005 y 2008 se implementaron proyectos cofinanciados por el Fondo Nacional de Regalías (reforestación de 1255 hectáreas y mantenimiento de 752.5 más); 3. Promoción de las áreas protegidas públicas y privadas. Las herramientas aplicadas para ejercer sus funciones misionales, establecidas en la Ley 99 y sus decretos, son: **a)** Instrumentos regulatorios: permisos, licencias, concesiones y autorizaciones, sobre el uso y aprovechamiento de los recursos naturales; **b)** Instrumentos económicos: tasas retributivas; **c)** Instrumentos de planificación: planes de manejo de cuencas hidrográficas, los PGIRS municipales, planes de saneamiento y manejo de vertimientos; **d)** Instrumentos facilitadores: convenios de producción limpia donde se estipulan los instrumentos regulatorios, económicos, de planificación y facilitadores.

La mayor debilidad de la CRA es la falta de recursos, debido a que la inversión está destinada en un 80% al saneamiento ambiental de los cuerpos de agua del Atlántico. Esto debe indicar realizar ajustes en el Plan Trienal 2007-2009, puesto que otros sectores tienen poco nivel de gestión.

INTERVENCIÓN DE EXPERTOS

- **Carlos Javier Velásquez, Universidad del Norte**

Menciona que más allá de las debilidades presupuestales de los entes ambientales, existen pensamientos e intereses distintos entre los directores de las corporaciones, los expertos, la Administración Distrital y la Presidencia, lo cual afecta negativamente al medio ambiente. Considera que existe un problema de interpretación de la Ley por parte de los distintos actores, lo cual ocurre en todo el país. Afirma además que el dinero proveniente de las tasas retributivas que reciben las Corporaciones Autónomas debe orientarse a la recuperación y conservación de los recursos para los desechos hidráulicos y sólidos. Menciona que el Consejo de Estado permite a las Corporaciones aportar parte de sus recursos para apoyar financiación que apoye el desarrollo de obras por parte del ente territorial.

- **María Eugenia Rolón, asesora ambiental**

Considera que las tasas retributivas no deben invertirse en plantas de tratamiento, ni deben asumirse por parte de las CAR competencias de los entes territoriales. Menciona que las CAR pueden acceder a recursos de regalías para cofinanciar obras, pero que otra cosa es la inversión de recursos propios de la Corporación. Considera que este punto debe servir para generar una reflexión posterior.

- **Carolina Venegas, Universidad Tecnológica de Bolívar**

Afirma estar de acuerdo con que los recursos de las tasas retributivas deben invertirse en la recuperación de cuencas y no en plantas de tratamiento. En su opinión, los recursos propios de la CRA deben invertirse en actividades de recuperación, vigilancia y control.

- **Benny Daníes, CRA**

En su criterio, existen diferencias conceptuales importantes en las normas, lo cual dificulta la gestión ambiental.

CONTENIDO

- **Presentación de Benny Daníes, Director general de la Corporación Regional del Atlántico, CRA**
- **Presentación de Agustín Chávez, director CARDIQUE**
- **Presentación de Ruth Lenes, directora del Establecimiento Público Ambiental, EPA**

Presentación de Agustín Chávez, director CARDIQUE

La entidad atiende desde hace 15 años tres eco-regiones: Canal del Dique (la que demanda mayor número de recursos), Montes de María y Ciénaga de la Virgen. Específicamente en relación con Cartagena, la ciudad tiene que poder existir entre la industria turística, la portuaria y la industrial, lo cual le representa una amenaza permanente de contaminación. La carga ambiental en época turística se siente en la ciudad: se pasa de generar 760 toneladas diarias de basura a 900 en temporada alta. Existe una carga alta de contaminación por la demanda portuaria y además numerosos proyectos de inversionistas privados, dentro de los cuales se encuentra la ampliación de la refinería en Cartagena y otras industrias. Este es a grandes rasgos el marco en el cual se desarrolla Cartagena.

Dentro de las acciones que Cardique lleva a cabo se encuentran: el control a rellenos en zonas de bajamar o cerca de cuerpos de aguas, control al servicio de aseo (URBASER y PASACARIBE) específicamente en el área rural, a muelles madereros y la

parte continental de Cartagena, de la mano con parques nacionales.

En cuanto a las debilidades, se encuentra la discrepancia con el EPA, en términos de las áreas que deben atender cada una. Esto limita la efectividad en la gestión. Esta situación se presenta también en Barranquilla y en las ciudades Distrito en general, incomodando a la sociedad y afectando el medio ambiente.

Cardique trabaja para el mejoramiento de las condiciones de los ecosistemas con base en los impuestos que se cobran, y, en el mejoramiento de las condiciones de los sitios donde se presentan los mayores impactos, como la Ciénaga de la Virgen, a la cual llega el 60% de las aguas servidas no tratadas y en la cual deben mejorarse las condiciones de salubridad.

Se realiza también la limpieza de los canales pluviales, lo cual tiene poca efectividad pues existe una gran falta de cultura de los ciudadanos, muy especialmente hacia los cuerpos de agua.

Dentro de las fortalezas, Cardique cuenta con un equipo de 140 personas capacitadas, con un laboratorio de alta calidad ambiental que hace seguimiento a las zonas costeras de la Bahía. Cuenta con 60 profesionales para el control del tráfico de flora y con una visión ambiental de los grandes ecosistemas como los Montes de María, Canal del Dique y Bahía de Cartagena.

INTERVENCIÓN DE EXPERTOS

- **Carlos Javier Velásquez, Universidad del Norte**

Frente al conflicto con el EPA, plantea que se requiere mayor voluntad para resolverlo. Plantea además algunas inquietudes relacionadas con indicadores ambientales: ¿Cuáles son las líneas base y los indicadores que se utilizan para medir el impacto de las acciones de Cardique en Cartagena?

- **Alicia Bozzi, CCV**

Indaga sobre los indicadores que CCV ha solicitado a Cardique para poder evaluar el medio ambiente en la ciudad, ante lo cual el Director responde que entregará toda la información disponible al Proyecto.

- **Carolina Venegas, Universidad Tecnológica de Bolívar**

Pregunta acerca de las inversiones ambientales que se realizan por Cardique en el Distrito.

- **Dr. Agustín Chávez, CARDIQUE**

Frente al tema de gestión e indicadores, afirma que su línea de acción se basa en el Plan de Acción Trianual y que cuentan con indicadores de impacto, como la disminución de la carga de fenoles en la Bahía de Cartagena, gracias a convenios con INDEMAR; los indicadores dan muestra de mejoramientos en la calidad del agua. También menciona que en su accionar se tienen en cuenta el Plan de Desarrollo Nacional y las Metas del Milenio. Menciona que puede dar información sobre las zonas rurales y sobre los proyectos de intervención forestal, por ejemplo, el control forestal sobre TRANSCARIBE del cual EPA no se hace cargo.

En relación con el conflicto de competencias y los recursos de inversión, comenta que la ley de Distritos establece, claramente, que la autoridad ambiental reinvertirá el 50% de la sobretasa ambiental en el Distrito, siempre y cuando, éste tenga más de 1 millón de habitantes; Cartagena según el DANE presenta 963.000. A pesar de ello, afirma que la inversión asciende a más del 50% en el Distrito de Cartagena.

CONTENIDO

- **Presentación de Benny Danés, Director general de la Corporación Regional del Atlántico, CRA**
- **Presentación de Agustín Chávez, director CARDIQUE**
- **Presentación de Ruth Lenes, directora del Establecimiento Público Ambiental, EPA**

Presentación de Ruth Lenes, directora del Establecimiento Público Ambiental, EPA

Por una parte, desde el EPA se ha venido trabajando para preservar y mejorar el área verde urbana, específicamente los 186 parques y zonas verdes de la ciudad. Se está trabajando en el mantenimiento de la Vía Perimetral; en 2007 se dio inicio a la fase de arborización con 430 árboles y en 2008 han sido 1000. Al final del cuatrenio, el indicador para zonas verdes deberá ser un metro cuadrado de zona verde/habitante. Desafortunadamente no existe el inventario de árboles de la ciudad, lo que permitiría saber cuántos deberían estar con cuidados fitosanitarios, y cual sería el amoblamiento en parques que necesita la ciudad. En este sentido, el EPA tiene una limitante para la gestión, que es la restricción presupuestaria.

Por otra parte, se trabaja en el rediseño y construcción del sistema de drenajes pluviales, el cual aparece como una responsabilidad del EPA, aunque no debería ser así. El EPA se ha hecho cargo de la limpieza y mantenimiento de los canales pluviales para evitar inundaciones en la ciudad.

Con una inversión de \$650 millones, se realizan mantenimientos a la Bocana, la trampa de arena, las compuertas, los canales internos y las áreas del muelle de la Bocana.

En cuanto al Cerro de la Popa, éste es una reserva forestal del orden distrital, en la cual está contemplado un macroproyecto

de intervención y recuperación, sin desconocer el control que hay que realizar para darle sostenibilidad a los sectores productivos de la ciudad (hotelero, industrial y comercial).

Aun no se realizan monitoreos de la calidad del aire, pero está establecido en el Plan de Desarrollo que a 2011 la ciudad contará nuevamente con una red de monitoreo.

La educación ambiental tiene recursos escasos, por lo cual se pensó en alianzas estratégicas, pero no ha despegado ni con Cardique ni con Aguas de Cartagena.

En cuanto al control y vigilancia, se está haciendo un esfuerzo para ejercer un mayor control al nivel de ruido, adquiriendo sonómetros para medir los decibeles. Actualmente sólo se atienden quejas de la comunidad, especialmente de la Localidad 1, y quejas por el alto volumen de los radios de buses y busetas.

Dentro de las herramientas de gestión, se cuenta con un personal calificado - 20 personas en planta y 20 en prestación de servicios. La mayor dificultad del EPA se basa en el desacuerdo con Cardique por competencias y la falta de recursos. Se ha solicitado al Ministerio que defina lo que le corresponde al EPA como autoridad ambiental urbana; por ejemplo, es difícil determinar hasta donde llega el agua rural y hasta donde el agua urbana.

INTERVENCIÓN DE EXPERTOS

• **Benny Daníes, Director general de la Corporación Regional del Atlántico (CRA)**

Hace alusión a que el conflicto de competencias de Barranquilla no es como el de Cartagena. Hay conflictos con la tasa retributiva, con ciertos porcentajes, pero porque el Ministerio no ha dicho a decir a quien corresponde.

• **Carolina Venegas, Universidad Tecnológica de Bolívar**

A su parecer, la ley es muy clara al establecer las competencias de cada entidad, pero plantea que mientras no esté resuelto este asunto y no haya respuesta del Ministerio al EPA, va a seguir el problema. Por ello, recomienda buscar mecanismos para articular las acciones de las dos entidades y realizar ejercicios de conciliación, para que cada uno aplique sus indicadores y la ciudadanía pueda ver resultados.

• **Ruth Lenes, Establecimiento Público Ambiental EPA**

Afirma que además de la disputa con Cardique, en la ciudad no hay entendimiento de que el tema ambiental es transversal, no depende sólo de Cardique y EPA, sino que incluye un compromiso de alcaldes y gobernadores, de Aguas de Cartagena, de la Secretaría de Educación y de Planeación, y si no se articulan esfuerzos por mucho que trabaje el EPA no serán visibles los resultados. Menciona como ejemplo el problema de los residuos sólidos por el cual sancionaron a Pasacaribe, pero el problema sigue latente porque el alcance del contrato es mezquino para el Distrito. Luego añade que el hecho de que el EPA haya ejecutado más del 92% del presupuesto 2008, no implica que se tenga una ciudad limpia; es decir, que por más que se cumpla con un Plan de Acción y se ejecute un presupuesto, con las limitaciones que tiene la entidad y con la falta de articulación con otros actores, es muy complicado dar resultados de impacto.

• **Carlos Rubio, consultor ambiental**

Afirma sentirse preocupado porque no percibe de las autoridades respuestas claras sobre la gestión ambiental urbana.

Afirma que es absolutamente necesario pensar en un enfoque ambiental urbano, pues la ciudad es el sitio que se escogió para vivir y debe ser habitable. En este sentido, menciona que Cartagena debe contar con una visión ambiental para tener claro hacia donde se avanza, a dónde se quiere llegar.

Continúa mencionando que este concepto no es nuevo, pues hay ciudades que llevan años de avances y que más allá de actuar como policías, las autoridades ambientales deben diseñar y planear acciones que conlleven a mejorar la calidad ambiental urbana, dando respuestas a interrogantes como: ¿Cómo se ve la disponibilidad de agua dulce en Cartagena a 10 años?

Plantea que según lo establece la ley 768, los recursos deben dirigirse a un desarrollo sostenible, pero le resulta curioso que se argumente la falta de recursos por parte del EPA, siendo que aún no está dimensionado cuánto se necesita para enfrentar y resolver los problemas ambientales urbanos; nuevamente un tema de planeación.

También manifiesta preocupación en torno a la desidia, que a su juicio hay en la ciudad, frente el tema ambiental. Dice que los problemas que hay hoy (Cerro de la Popa, inundaciones, entrada del mar, etc.) son consecuencia de años atrás, puesto que todas estas amenazas se plantearon en el POT del año 2000. En su concepto resulta muy grave que por la inexistencia de indicadores ambientales de impacto, el medio ambiente no resulta visible para la ciudadanía, y afirma que por esta misma razón no se les reconoce buena gestión a las entidades ambientales.

Cuestiona la falta de interés de los alcaldes, gobernadores, concejales, diputados, autoridades ambientales y consejos directivos, para enfrentar y planificar la sostenibilidad de la ciudad.

• **Edward Vega, EPA**

Argumenta que el EPA nació sin recursos, pero que actualmente se están haciendo algunas gestiones para la adquisición de equipos y para realizar el mapa de ruido y el censo de residuos peligrosos de la ciudad. También comenta que están estudiando el POT para aportar ideas acerca de las modificaciones que se hagan.

En relación con la falta de indicadores, afirma estar de acuerdo con que la ciudad carece de una línea de base, y que los pocos indicadores con los que se cuenta están incluidos en el plan de acción que se encuentra en la página Web.

• **Carlos Javier Velásquez, Universidad del Norte**

En su opinión, en el tema de competencias el problema no está en las normas, puesto que éstas son muy claras, el problema está en la interpretación que las personas le quieren dar. Considera incomprensible que el concepto de medio ambiente urbano genere tantos conflictos, y que las entidades se puedan valer de éstos para no hacer lo que les corresponde. Afirma que debe llegarse a un acuerdo lo más pronto posible por el bien de los ciudadanos.

Insiste en que deben levantarse líneas bases y tener indicadores para medir, porque éste es un proceso de mejoramiento continuo, derivado de las dinámicas sociales que a su vez son continuas; ¿cómo saber si se ha mejorado, si no se tienen los indicadores del periodo anterior? Comenta que en Barranquilla no hay datos para hacer evaluaciones y que todo está por hacer.

Según su criterio, los instrumentos de gestión que existen (por ejemplo los del Sistema Nacional Ambiental) son adecuados, más no son bien aplicados, mientras que hay otros que hacen falta, tal como la información geográfica ambiental. Afirma que en muchos casos no se están sancionando hechos que afectan negativamente el ambiente, porque

no hay forma de demostrar el daño que se causa.

Insiste en que debe hacerse un esfuerzo por volver importante el tema ambiental para la sociedad y darle peso político para que se vuelva también importante para los gobiernos locales; si la autoridad ambiental no se inserta con políticas fuertes, no se van a ver resultados. Frente a la falta de recursos, sugiere mejorar la gestión de canalización de recursos y optimizar las inversiones que se hagan desde el sector público y privado.

- **Ruth Lenes, Establecimiento Público Ambiental EPA**

Con su comentario reitera que en el EPA hay debilidad en términos de planeación y recurso humano, por lo cual no se hace el control más adecuado de los planes parciales y no se realizan de la manera más efectiva, las labores de control y vigilancia de lo que les corresponde. Insiste en que el tema ambiental no ha sido prioritario en la ciudad.

- **Edward Vega, EPA**

Menciona que se encuentran en proceso de adquirir y generar información e indicadores.

- **Luisa Niño, Universidad Jorge Tadeo Lozano**

Plantea los siguientes interrogantes: ¿cuales van a ser los indicadores que van a evaluar la gestión y la situación ambiental?, ¿hasta donde están comprometidas las autoridades y la sociedad civil con el medio ambiente?, y menciona que la construcción de los indicadores debe ser colectiva.

Invita a que en el 2009 en este mismo ámbito se acuerden y dejen claras las reglas del juego sobre los indicadores, y puedan responderse interrogantes como:

1. ¿Cuál es el nivel de presión que ejercen las autoridades productivas en el sector?, ¿cuales son los indicadores que reflejan el cumplimiento en la gestión de esas autoridades productivas?

2. Indicadores de estado: ¿cómo realmente se ven afectados los ecosistemas? Hacer, por ejemplo, el registro histórico del nivel de fenoles, de la cobertura del manglar.

3. ¿Qué realmente estamos haciendo nosotros como sociedad civil?, ¿estamos aportando con acciones concretas?

- **Carolina Venegas, Universidad Tecnológica de Bolívar**

Al respecto del trabajo entre autoridades y sociedad civil, menciona que se han abierto algunos espacios de discusión entre la Universidad y CARDIQUE y se han empezado a desarrollar proyectos conjuntamente. Comenta que con el EPA se presentó un proyecto atendiendo una convocatoria del SINA. Reconoce que no es suficiente, pero que se están dando algunos pasos y que es fundamental que las universidades sean más activas en este sentido.

- **María Teresa Vélez, Universidad de Cartagena**

Desde su perspectiva, el tema ambiental sí está agendado, el problema es que no está definido su alcance en lo público. Manifiesta su preocupación ante la falta de planificación y prospectiva, y afirma estar de acuerdo con los planteamientos de Carlos Rubio, en cuanto a que no existe una visión ambiental de la ciudad. Opina que cada autoridad se dedica a cumplir su Plan de Acción y a apagar incendios, en vez de identificar formas de potencializar y optimizar la gestión ambiental y los recursos. Propone que se empiece a trabajar en una coordinación ambiental a nivel Caribe, incluyendo a la academia, a las autoridades y a la ciudadanía. Para terminar afirma que hay que empezar a mirar el medio ambiente bajo un enfoque de derechos, entendiendo que de la generación presente depende que las próximas generaciones puedan existir.

- **María Eugenia Rolón, asesora ambiental**

Agradece a CCV por convocar la reunión, lo cual fue una gran oportunidad para sentar en una misma mesa a autoridades ambientales de las dos ciudades con representantes de la sociedad civil. Menciona que es pertinente para Cartagena que se den los espacios para repensar el EPA con apoyo de expertos, por lo cual solicita a CCV convocar próximamente mesas de apoyo y así hacer seguimiento a la gestión y a las recomendaciones realizadas.



CONTENIDO

- **Presentación de Benny Daníes, Director general de la Corporación Regional del Atlántico, CRA**

- **Presentación de Agustín Chávez, director CARDIQUE**
- **Presentación de Ruth Lenes, directora del Establecimiento Público Ambiental, EPA**

Proyecto Cartagena Cómo Vamos

Centro, Calle de Don Sancho No. 36-125, Ed. Aguamarina Of. 202 / Tel. 6646726
coordinacion@cartagenacomovamos.org
www.cartagenacomovamos.org